



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal
Demandante en reconvención	Revell S.A.S.
Demandado	Gutiérrez Group S.A.S.
Radicado	05001-31-03-020-2021-00127-00
Asunto	Incorpora respuesta

Se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos públicos, que acredita el perfeccionamiento de la medida cautelar de inscripción de la demanda, respecto de los bienes identificados con M.I. N° 001-928623, 001-928622, 001-951457 y 001-928259.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd2f107d5ed10d0129162709ed2ab1c1c68ce4b255d43ba2d3c8bf171a79a94b**

Documento generado en 20/04/2022 11:51:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>